



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA
LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926086953-005-2021

ACTA FORMULADA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926086953-005-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA, EN ADELANTE "CECC", LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

PRESIDE EL EVENTO EL LIC. JUAN CARLOS SALAZAR PLATT, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CECC, EN REPRESENTACIÓN DEL C. LIC. JUAN PABLO ACOSTA SUAREZ, DIRECTOR GENERAL DEL CECC, DESIGNADO PARA ELLO MEDIANTE OFICIO NO. SSP/CECC/0875/03/2021, QUIEN DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE EL INICIO DE ESTE ACTO.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL APARTADO VII DE LAS BASES, Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, Y LOS ARTICULOS 28 Y 29 DE SU REGLAMENTO.

QUIEN PRESIDE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL, QUE COMO RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN EL ACTO DE APERTURA, SE DETERMINÓ EL SIGUIENTE:

FALLO:

REALIZADA LA REVISION A DETALLE DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA S.A. DE C.V., SE DETERMINA QUE REUNE TODAS LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, ESTABLECIDAS EN LAS BASES QUE REGIERON LA PRESENTE LICITACIÓN, ADEMAS DE GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y CONSIDERARSE VIABLE TÉCNICAMENTE Y SOLVENTE ECONOMICAMENTE, POR UN MONTO ANTES DE I.V.A. DE \$52,500.00; POR LO TANTO CUMPLE CON LO SOLICITADO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A DAR POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO SIENDO LAS 12:40 HORAS EN LA MISMA FECHA Y CIUDAD, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTA ACTA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA, LA QUE DESPUÉS DE SER LEÍDA EN VOZ ALTA A LOS ASISTENTES, FUE SUSCRITA DE CONFORMIDAD POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON, RECIBIENDO COPIA DE LA MISMA.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA DE ASISTENCIA. Row 1: Lic. Juan Carlos Salazar Platt, Director Administrativo, with signature.

DIO FE DEL EVENTO

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA DE ASISTENCIA. Row 1: Lic. Bertha Elena Valenzuela Galván, Notaría Pública N° 112, with signature.

EMPRESAS PARTICIPANTE

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA DE ASISTENCIA. Row 1: C. Arturo Zavala Valdez, Copiadoras y Servicios de Sonora, S.A. de C.V., with signature.